

Aviso de preparación de un informe de impacto ambiental para el proyecto de MST ¡SURF! Busway y Bus Rapid Transit y aviso de reunión de alcance público

Fecha: 13 de agosto de 2020

Para: Cámara de compensación estatal, agencias responsables y fiduciarias y otras partes interesadas

De: Monterey-Salinas Transit (Agencia Principal)
19 Upper Ragsdale, Suite 100
Monterey, CA 93940

Monterey-Salinas Transit (MST), como la Agencia Principal bajo la Ley de Calidad Ambiental de California "California Environmental Quality Act" (CEQA), está preparando un Informe de Impacto Ambiental "Environmental Impact Report" (EIR) para el proyecto propuesto ¡SURF! Busway y Bus Rapid Transit Project (proyecto). El proyecto, su ubicación y los posibles efectos ambientales se describen a continuación.

MST solicita información de las agencias responsables, fiduciarias y de permisos, incluidas las agencias locales y estatales a través de la Oficina Estatal de Planificación e Investigación (Centro de Información del Estado). Este aviso y la oportunidad de aportes y consultas tempranas también se extienden a miembros del público, organizaciones locales y cualquier otra parte interesada en cuanto al alcance y el contenido de la información que se incluirá y analizará en el EIR del proyecto. Las agencias deben comentar los elementos de la información ambiental que son relevantes para sus responsabilidades legales en relación con el proyecto propuesto. El EIR servirá como documento ambiental para las agencias responsables y fiduciarias al considerar cualquier aprobación o permiso discrecional relacionado con el proyecto propuesto. Este aviso ha sido preparado de conformidad con la Sección 15082 de las Directrices de la CEQA.

Como resultado de las fuentes de financiamiento federal, el proyecto también estará sujeto a revisión ambiental bajo la Ley Nacional de Política Ambiental "National Environmental Policy Act" (NEPA).

Debido a los límites de tiempo establecidos por la ley estatal, su respuesta debe enviarse lo antes posible, pero a más tardar al cierre del período de revisión de 30 días del Aviso de Preparación "Notice of Preparation" (NOP). El período de comentarios se cierra a las 5:00 pm del **14 de septiembre de 2020**. Envíe sus comentarios escritos / mecanografiados (incluyendo un nombre e información de contacto) a **Michelle Overmeyer, Directora de Planificación e Innovación**, a la dirección física o dirección de correo electrónico que se muestra a continuación. Se solicita a las agencias públicas que proporcionen comentarios que incluyan una persona de contacto para la agencia.

Michelle Overmeyer, Directora de Planificación e Innovación
Monterey-Salinas Transit
19 Upper Ragsdale, Suite 200
Monterey, CA 93940
Correo electrónico: movermeyer@mst.org

Ubicación del proyecto: El proyecto consistiría en aproximadamente 6 millas lineales de superficie de la carretera dedicada al servicio de express busway (autobuses de tránsito rápido). La ruta para el proyecto busway ¡SURF! comenzaría en Marina Transit Exchange de MST en Reservation Road y De Forest Road (terminal norte), y terminaría en Contra Costa Street en Sand City (terminal sur).

La alineación del busway estaría principalmente dentro de la área de Agencia de Transporte para el Condado de Monterey “Transportation Agency for Monterey County” (TAMC) y dentro de el Corredor de “Monterey Branch Line”, generalmente ubicado al oeste de la autopista 1 “Highway 1” entre Beach Range Road y Sendero de Recreación de la Península de Monterey “Monterey Peninsula Recreation Trail”. Las vías públicas se utilizarían para la línea ¡SURF! en ambos extremos de la ruta. Dada la longitud de la instalación y su alineación, el proyecto se ubicaría en las ciudades de Marina, Seaside y Sand City, en paralelo a el Highway 1 junto al Parque Estatal Fort Ord Dunes “Fort Ord Dunes State Park”.

Propósito del proyecto: Los objetivos clave del proyecto incluyen reducir el tráfico de viaje interregional en el Highway 1, expandir las opciones de transporte alternativo de la región, mejorar la movilidad general para residentes y visitantes, reducir la fuente móvil y las emisiones de gases de efecto invernadero, y proporcionar conectividad para usos comerciales, educación usos del suelo médico, así como sistemas regionales de bicicletas y senderos peatonales.

Resumen de la descripción del proyecto: El proyecto consta de los siguientes componentes principales:

- Una entrada solo de autobús al derecho de paso de TAMC en Del Monte Boulevard y Palm Avenue en la ciudad de Marina. Este elemento requiere controles mejorados de tráfico y seguridad en las intersecciones, así como mejoras en los senderos para bicicletas y peatones a lo largo de Del Monte Boulevard.
- Dos carriles (uno en cada dirección) de la superficie de la carretera dedicada al busway dentro del TAMC Monterey Branch Line derecho de paso. El trabajo dentro del derecho de paso "TAMC" para construir los carriles para autobuses requerirá nivelación, mejoras de drenaje, muros de contención, cercas, conexiones de senderos recreativos, reubicación de servicios públicos y otras mejoras necesarias para crear un carril exclusivo para autobuses seguro. Una nueva estación de tránsito (5th Street Station) ubicada en la propiedad de MST cerca de 5th Street al este del Highway 1. La estación incluiría bahías de autobuses, estacionamiento público, área para dejar y otras comodidades.
- Una nueva rotonda en el derecho de paso público en California Avenue y la rampa en dirección sur de el Highway 1 en Sand City para acomodar mejor a los autobuses que vuelven a ingresar al derecho de paso público.
- Una parada / estación en Playa Avenue en Sand City donde los pasajeros de ¡SURF! se conectarían a la red de autobuses existente. Este segmento de la ruta utilizaría California Avenue durante un período interino y, en última instancia, utilizaría el derecho de paso del ferrocarril TAMC hasta llegar a Contra Costa Street en Sand City (término sur). Las intersecciones de Del Monte Boulevard / Playa Avenue y California Avenue / Playa Avenue incluirían señalización y sincronización para mejorar las operaciones de tráfico en esta ubicación.

Efectos Ambientales Probables: MST preparará un Informe de Impacto “Environmental Impact Report” (EIR) que evalúa las áreas potenciales de impacto ambiental consistentes con los Estatutos y Directrices de CEQA. No se requiere un estudio inicial para determinar que se preparará un EIR y, como tal, no se preparó un estudio inicial para el proyecto propuesto. El EIR discutirá los posibles impactos ambientales del proyecto propuesto, incluida la construcción potencial y los efectos operativos. MST ha identificado varias áreas ambientales donde es más probable que ocurran impactos. Estas áreas de impacto incluyen:

- Estética (incluyendo la apariencia visual del Highway 1 y los puntos de vista públicos)
- Calidad del aire (incluidos los posibles efectos beneficiosos)
- Recursos biológicos (incluidos hábitats sensibles y especies protegidas)
- Recursos culturales, tribales e históricos

- Demandas de energía
- Geología y Suelos
- Emisiones de gases de efecto invernadero (incluidos los posibles efectos beneficiosos)
- Peligros y Materiales Peligrosos
- Hidrología y calidad del agua
- Uso de la tierra y planificación (incluida la coherencia con el uso local de la tierra y las políticas costeras)
- Ruido y vibración (de vehículos de construcción y autobús)
- Servicios Públicos y Recreación
- Transporte, Movilidad y Circulación (incluyendo un análisis de las millas recorridas por los vehículos)
- Servicios públicos y sistemas de servicio (incluidas las reubicaciones del sistema)

El EIR también evaluará una variedad de alternativas factibles para el proyecto, así como otras discusiones requeridas que incluyen: (a) cualquier efecto ambiental significativo que no pueda evitarse si el proyecto se implementa; (b) cualquier compromiso significativo irreversible e irrecuperable con los recursos; (c) impactos que inducen el crecimiento del proyecto propuesto; (d) efectos que no se consideren significativos; y (e) impactos acumulativos.

Una copia digital de este NOP y detalles y gráficos adicionales se pueden ver en <https://mst.org/about-mst/planning-development/>.

Reunión de alcance público de EIR: MST tendrá una reunión de alcance público sobre el proyecto de conformidad con el Código de Recursos Públicos §§ 21080.4 (b) y 21083.9. Debido a preocupaciones de seguridad pública de COVID-19, esta reunión se llevará a cabo mediante una videoconferencia. Los miembros del público y las agencias públicas están invitados a asistir y proporcionar comentarios sobre el alcance y el contenido del EIR. La reunión de alcance se llevará a cabo el **jueves 27 de agosto de 2020 a las 5:00 p.m.** El enlace a la reunión se proporciona a continuación:

Acceso a la reunión de zoom:

<https://zoom.us/j/99276452875?pwd=ZUNUemZTbnAxZlJGd1lZcVBkYjlzQT09>

ID para la reunión 992 7645 2875

Código de acceso 352593

TODAS LAS PARTES INTERESADAS ESTÁN INVITADAS A ENVIAR COMENTARIOS ESCRITOS AL ALCANCE DE LA EIR PARA AYUDAR A MST A IDENTIFICAR CUESTIONES AMBIENTALES CLAVE A SER TRATADAS.

Para obtener información adicional, comuníquese con Michelle Overmeyer, Directora de Planificación e Innovación, al (831) 264-5877.